



Héctor Rubio
Voice Over & Advertising

Términos y Condiciones de Contratación

—mayo 2026—

www.hectorvoiceover.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Los presentes Términos y Condiciones Generales serán aplicables a todas las locuciones: aquellas que sean objeto de explotación pública en cualquier medio, y las que se utilicen para uso interno, tales como maqueta o boceto, vídeo de empresa, narrativos o audioscripts, etc.

Resumen (en 60 segundos)

- **Aceptación:** el encargo queda confirmado cuando aceptas mi presupuesto o concertamos una sesión de grabación, y comprende lo expresamente incluido en el presupuesto, pedido o confirmación escrita.
- **Alcance:** cualquier versión adicional, adaptación, recorte, cambio de idioma, sincronización, master alternativo o uso no previsto inicialmente se tratará como servicio adicional y podrá requerir nueva cotización.
- **Entrega:** se acuerda caso por caso; como orientación general, los proyectos cortos (menos de 15 min de audio final) se entregan en 24/48 h laborables desde que recibo los materiales definitivos.
- **Revisiones:** se incluyen correcciones por errores técnicos o de lectura atribuibles a mí dentro de una única ronda y dentro del plazo indicado; los cambios de guion o de dirección podrán tener coste adicional.
- **Pago:** en determinados proyectos podré solicitar anticipo; los derechos de uso se activan tras el pago completo de la factura.
- **Derechos de uso:** se limitan a medio, territorio, periodo, idioma, versión, campaña y soportes indicados en la factura o presupuesto; reutilizaciones, renovaciones y repicados requieren nueva autorización y remuneración.
- **IA:** no se autoriza el uso de mi voz para entrenar, simular, clonar o transformar sistemas de IA ni usos análogos.

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DATOS

Ámbito. Estas condiciones se aplican a mis servicios de locución y grabación (en adelante, los "Servicios"), tanto si el cliente es una empresa o profesional (**B2B**) como si, de forma esporádica, es un consumidor (**B2C**). Si existiera contradicción entre estas condiciones y lo pactado por escrito en un presupuesto, pedido o correo de confirmación, prevalecerá lo pactado expresamente para ese encargo.

Datos del prestador. Héctor Rubio Plana con CIF ES46355274Q y domicilio fiscal en Barcelona (España). Email de contacto: info@hectorvoiceover.com. Sitio web: www.hectorvoiceover.com.

2. ENCARGO

El encargo se considera formalizado una vez aceptado por tu parte el presupuesto que yo te haya enviado, el pedido correspondiente o tras concertar una sesión de grabación por cualquier medio escrito o verificable.

El encargo comprende exclusivamente las prestaciones expresamente indicadas en el presupuesto, pedido o confirmación escrita, incluyendo, en su caso, guion final, idioma, duración, número de versiones, formato de entrega, medio, territorio, campaña, plazo de uso y tipo de explotación. Cualquier prestación, versión, adaptación, sincronización, edición, master alternativo, actualización, cambio de texto, cambio de idioma, recorte, tagged version o modificación no expresamente incluida tendrá la consideración de servicio adicional y será objeto de nueva cotización.

En determinados proyectos podré solicitar un pago anticipado total o parcial del presupuesto, especialmente en encargos de nuevos clientes, proyectos de importe elevado, trabajos con cesión publicitaria, sesiones con estudio externo, clientes internacionales o proyectos urgentes. Si el anticipo pactado o cualquier importe vencido no se abonara en plazo, podré posponer el inicio o la continuación de los Servicios hasta su regularización.

3. CANCELACIÓN Y REPROGRAMACIÓN

Reprogramación. Si necesitas cambiar la fecha u hora acordadas para la grabación (en estudio, remoto o sesión dirigida), debes comunicármelo lo antes posible. Salvo que hayamos pactado otra cosa, los cambios solicitados con menos de 24 horas laborables de antelación podrán conllevar costes de reprogramación o la pérdida total o parcial del anticipo, especialmente si se han bloqueado horas de agenda o se han incurrido en gastos de estudio/técnicos.

Cancelación por parte del cliente. Si cancelas el encargo: (i) **antes** de iniciar la grabación, podré facturar el trabajo ya realizado (por ejemplo, preparación, pruebas, preproducción, coordinación) y los gastos no recuperables, y devolveré el resto de importes pagados si los hubiera; (ii) **después** de haber grabado total o parcialmente, o si no te presentas/ no te conectas a la sesión ("no show"), el encargo se considerará ejecutado en la parte realizada y podré facturar hasta el **100%** del presupuesto, en función del grado de ejecución y de las reservas de agenda/estudio.

Cancelación por mi parte. Si por causa justificada no pudiera realizar la sesión o entregar en el plazo acordado, te lo comunicaré tan pronto como sea posible para reprogramar. Si no fuera posible reprogramar y el encargo se anula por esta causa, reembolsaré los importes que se hubieran pagado por adelantado y que correspondan a la parte no ejecutada.

4. PROCESO DE LOCUCIÓN

Realizaré la locución conforme al guion que hayamos acordado, y para ello utilizaré medios y herramientas profesionales. Tendré en cuenta las referencias de tono que me hayas proporcionado según videos, audios o muestras que podamos acordar, pero ten en cuenta que al ser un proceso artístico y artesanal podrán existir variaciones sobre tus indicaciones de acuerdo con mi mejor criterio profesional.

En el caso de locuciones que requieran sincronía labial o ajuste a un tiempo determinado, el guion deberá estar pautado con los tiempos asociados a cada sección y requeriré una copia del video como referencia, previo a la aceptación del trabajo por mi parte.

Cuando el guion contenga palabras extranjeras, nombres de marcas, siglas, acrónimos, tecnicismos o pronunciaciones no evidentes, deberás facilitarme una guía de pronunciación fonética o una referencia sonora suficientemente clara. A falta de dicha guía, la pronunciación se realizará según mi mejor criterio profesional y cualquier regrabación derivada de una pronunciación distinta de la pretendida por el cliente tendrá la consideración de servicio adicional.

Materiales del cliente. Confirma que cuentas con los derechos, autorizaciones y licencias necesarios sobre los guiones, marcas, nombres, músicas, vídeos, traducciones, instrucciones y demás materiales que me facilites para la ejecución del encargo. En caso de reclamación de terceros derivada de dichos materiales o de su uso conforme al encargo recibido, ambas partes colaborarán de buena fe para aclarar la incidencia, sin perjuicio de la responsabilidad que legalmente corresponda a quien haya facilitado el material.

5. ENTREGA

El plazo de entrega de los materiales finales desde la recepción de las especificaciones definitivas aprobadas por el cliente (guion, guía de pronunciación y demás documentos necesarios para la realización de los servicios) se acordará para cada caso. En general para proyectos cortos (menos de 15 min de audio final) será de 24/48 horas en horario laboral, tras el encargo.

Si por algún motivo no pudiese cumplir con la fecha de entrega, te informaré de esta circunstancia y tendrás la opción de seguir adelante, consensuando una nueva fecha de entrega, o bien anular el encargo con el reembolso total del precio pagado, si fuera el caso. Ten en cuenta que no se realizan entregas en sábados, domingos y festivos nacionales, autonómicos o locales.

Se entenderá que la entrega se ha realizado cuando envíe los archivos al correo electrónico o medio de transferencia que me indiques. La entrega se considerará aceptada si no me comunicas por escrito una falta de conformidad en el plazo de 15 días desde dicha entrega, o si la locución se publica, emite, integra, sincroniza, difunde, entrega a cliente final o utiliza total o parcialmente por ti o por un tercero por tu cuenta.

Salvo pacto expreso en contrario, la entrega se realizará en uno o varios archivos sin ecualizar, en formato WAV 16 bit a 44,1 kHz para proyectos sin vídeo y WAV 24 bit a 48 kHz para proyectos destinados a vídeo. Salvo pacto distinto, conservaré los proyectos y archivos fuente durante **60 días** desde la entrega, sin obligación de archivo indefinido.

6. PRECIOS Y FORMA DE PAGO

Los precios de mis tarifas están en EUROS y no incluyen impuestos. Deberá añadirse un 21% de IVA en los proyectos para España.

En algunos casos podré condicionar la entrega del trabajo final al pago del importe presupuestado o del anticipo pactado, con el envío del correspondiente documento justificativo al correo electrónico indicado. Si lo deseas, antes de hacer el pago, podré enviarte una versión previa en baja calidad (mp3) con marca de agua para tu supervisión.

El pago de los trabajos realizados se efectuará en el plazo fijado expresamente por las partes. Salvo pacto distinto en el presupuesto o la factura, el vencimiento será de **14 días naturales** desde la fecha de factura, sin que el pago pueda supeditarse a la aprobación por terceros, a la entrega final del proyecto al cliente del estudio o productora, al cobro por parte de estos o a cualquier otra circunstancia ajena a mí. En caso de retraso en el pago, podrán aplicarse los intereses de demora y, en su caso, los costes de cobro previstos en la normativa vigente. Mientras el pago permanezca pendiente, podré posponer nuevas entregas, revisiones o ampliaciones de uso hasta su regularización.

El pago podrá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada en la factura o, cuando proceda, a través de PayPal para España y PayPal o Wise para pagos internacionales, salvo que las partes acuerden otro medio de pago por escrito.

7. DERECHOS DE USO

Las locuciones y su utilización se regirán por la normativa española aplicable, en particular por el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y, cuando corresponda, por las normas sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.

La licencia o cesión al cliente final de los derechos sobre las locuciones será, salvo pacto expreso en contrario, no exclusiva y limitada al medio, territorio, duración, idioma, versión, campaña, pieza y soportes expresamente indicados en el presupuesto o factura. No podrá cederse, sublicenciarse, transferirse ni extenderse a terceros, filiales, otras campañas o usos distintos sin mi autorización previa y por escrito.

Salvo que en el presupuesto o la factura se indique expresamente otra cosa, la duración y alcance de los derechos de uso serán los que resulten del medio, territorio, campaña, soporte y finalidad allí descritos. Si no se hubiera concretado alguno de esos extremos, las partes deberán interpretarlos de forma restrictiva y conforme a la naturaleza del encargo, entendiéndose en todo caso excluidos los usos adicionales, nuevas campañas, nuevos medios, nuevos territorios o prórrogas no expresamente presupuestados.

El periodo autorizado se contabilizará desde la primera fecha de emisión, publicación o explotación efectiva, que deberás comunicarme siempre que sea posible. Si dicha fecha no se comunica, podré tomar como referencia razonable la fecha de grabación o entrega. Una vez finalizado el periodo autorizado, cualquier continuidad de uso, reutilización, renovación o

ampliación a nuevos medios, territorios, versiones, formatos, duraciones, campañas o soportes requerirá una nueva autorización y la correspondiente actualización económica.

Cualquier reutilización de un máster locutado ya emitido o entregado que conlleve modificación del metraje, imagen, locución, idioma, formato, soporte, medio de comunicación o cualquier otra variación para la realización de una nueva obra o versión será considerada REPICADO y dará lugar a la remuneración correspondiente. La continuación de la explotación una vez vencido el período autorizado generará igualmente obligación de pago y se considerará uso no autorizado hasta su regularización.

No se podrán llevar a cabo manipulaciones creativas o usos derivados de la locución (por ejemplo: adaptación para decir un texto distinto, transformación sustancial, cambio de velocidad con finalidad creativa, *sampleado*, remezcla, resúmenes o extractos para una nueva pieza), sin mi consentimiento previo. Lo anterior no impide la edición técnica razonable necesaria para integrar el audio en la producción (por ejemplo: limpieza, cortes, normalización, compresión y mezcla), siempre que no altere sustancialmente la interpretación ni se utilice fuera del alcance de los derechos cedidos.

Queda expresamente prohibido utilizar, reproducir, analizar, procesar, extraer, etiquetar, indexar o incorporar la grabación, la interpretación, la voz, sus rasgos, timbre, estilo, cadencia o cualesquiera características biométricas o expresivas del locutor para entrenar, afinar, validar, evaluar, imitar, sintetizar, clonar, convertir o generar voces o modelos de inteligencia artificial, aprendizaje automático, *text-to-speech*, *speech-to-speech* o tecnologías análogas, tanto por el cliente como por terceros proveedores o colaboradores. Esta prohibición incluye también *datasets*, herramientas de *voice matching*, *voice conversion*, doblaje sintético, avatares, robótica, videojuegos o cualesquiera metodologías que utilicen o transformen la voz o interpretación grabada originalmente por mí para un fin distinto al detallado en el encargo contratado.

La licencia de uso de las locuciones queda vinculada al pago íntegro de la tarifa acordada y al alcance previsto en el presupuesto o factura. Si se produjera un uso no contemplado o el pago quedara pendiente, ambas partes procurarán regularizar la situación a la mayor brevedad. En caso de no alcanzarse dicha regularización, podré solicitar el cese del uso no autorizado y ejercer las acciones que legalmente correspondan.

Bajo petición expresa del cliente, se incluirán aquellas referencias numéricas requeridas y facilitadas por él mismo (orden de compra o referencia), siempre que éstas sean comunicadas al locutor. En ningún caso la demora en la entrega de dicho orden podrá variar la fecha de la factura emitida ni retrasar la satisfacción de los derechos cedidos.

8. GARANTÍA

Salvo que la locución ya haya sido aceptada o utilizada, el precio incluye una única ronda de correcciones menores por mala calidad técnica o errores de lectura imputables a mí, siempre que me lo comuniqués por escrito dentro de los 15 días siguientes a la entrega.

Los errores en la locución de términos extranjeros, nombres propios o de marcas, acrónimos o similares están excluidos de esta garantía, siempre que no exista un documento de guía de pronunciación fonética.

Tampoco quedarán incluidas en la garantía las regrabaciones motivadas por errores gramaticales o de contenido presentes en el texto que me hayas facilitado.

Salvo que se haya pactado expresamente, el precio no incluye regrabaciones derivadas de cambios de ritmo, tono, intención o dirección creativa.

Si de buena fe y de forma objetiva alguno de los servicios no fuera conforme con el contrato, deberás ponerlo en mi conocimiento por escrito dentro del plazo de 15 días desde la entrega. Transcurrido dicho plazo sin comunicación, o si la locución hubiera sido publicada, emitida, sincronizada, integrada o utilizada total o parcialmente, se considerará aceptada a todos los efectos.

Las correcciones o regrabaciones excluidas de la garantía, incluyendo cambios de guion, dirección, tono, ritmo, *timings*, sincronía, pronunciaciones no documentadas o nuevas versiones, podrán presupuestarse aparte según el alcance real de los cambios solicitados.

9. DERECHO LEGAL A DESISTIR DE LA COMPRA

(B2B) Si contratas como empresa o profesional, no existe un derecho legal de desistimiento una vez confirmado el encargo; no obstante, si necesitas cancelar, avísame cuanto antes y buscaremos una solución razonable según el estado del trabajo, sin perjuicio de la facturación de la parte ya ejecutada, de las reservas de agenda o estudio y de los gastos no recuperables.

(B2C) Si contratas como consumidor, el derecho de desistimiento se regirá por la normativa de consumo aplicable. Cuando me solicites expresamente que inicie la prestación del servicio antes de que finalice el plazo legal de desistimiento, y aceptes dicha ejecución anticipada, podrás quedar obligado a abonar el importe proporcional a la parte del servicio efectivamente prestada hasta el momento en que ejercites, en su caso, el desistimiento. En los supuestos legalmente previstos en los que el servicio haya sido completamente ejecutado o concurra una excepción aplicable al derecho de desistimiento, este podrá extinguirse o no resultar aplicable conforme a la normativa vigente.

10. RESPONSABILIDAD Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Salvo dolo, culpa grave o responsabilidad que no pueda excluirse o limitarse conforme a la ley aplicable, mi responsabilidad total en relación con cualquier servicio contratado quedará limitada, en conjunto, al importe efectivamente facturado por el encargo concreto que haya dado lugar a la reclamación. Esta limitación se aplicará en la máxima medida permitida por la ley y sin perjuicio de los derechos irrenunciables que pudieran corresponder a consumidores y usuarios.

Asimismo, no aceptaré ninguna responsabilidad por las siguientes pérdidas, con independencia de su origen:

- pérdidas de ingresos o ventas;
- pérdida de negocio;
- lucro cesante o pérdida de contratos;
- pérdida de ahorros previstos;
- pérdida de datos; y
- pérdida de tiempo de gestión o de horario de oficina.

11. CONFIDENCIALIDAD Y PORFOLIO

Ambas partes se obligan a tratar como confidencial la información no pública a la que accedan con ocasión del encargo, incluyendo guiones, campañas no lanzadas, tarifas, condiciones comerciales, materiales de producción, credenciales, instrucciones internas y cualquier otra información identificada como confidencial o que razonablemente deba considerarse como tal. No obstante, salvo pacto expreso en contrario, podré utilizar en mi porfolio fragmentos razonables de la locución o identificar la pieza de forma genérica con fines estrictamente promocionales, únicamente una vez que la campaña, obra o contenido hayan sido hechos públicos, siempre que dicho uso no revele información confidencial ni exceda de lo necesario para mostrar mi participación profesional. Lo anterior no será aplicable si existe NDA, embargo o prohibición expresa comunicada por escrito antes de la grabación.

12. FUERZA MAYOR

No responderé por retrasos o incumplimientos debidos a causas fuera de mi control razonable, incluyendo enfermedad, accidente, incidencias técnicas, caídas de internet o suministro eléctrico, indisponibilidad de estudio o equipos, huelgas, incendios, inundaciones, actos de autoridad o cualesquiera otros supuestos de fuerza mayor. En tales casos te lo comunicaré tan pronto como sea razonablemente posible para reprogramar o, si no fuera viable, resolver el encargo respecto de la parte no ejecutada.

13. INTEGRIDAD CONTRACTUAL

Estas condiciones, junto con el presupuesto, pedido, factura o confirmación escrita del encargo, constituyen el acuerdo completo entre las partes en relación con los Servicios y sustituyen cualesquiera comunicaciones o entendimientos previos sobre su objeto. La falta de ejercicio de cualquier derecho por mi parte no constituirá renuncia al mismo.

14. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Salvo que la normativa imperativa aplicable disponga otra cosa, estas condiciones y los encargos se regirán por la legislación española. Antes de acudir a la vía judicial, las partes intentarán resolver de buena fe cualquier discrepancia de forma amistosa. En caso de controversia, y siempre que la normativa aplicable lo permita, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Barcelona. Cuando el cliente tenga la condición de consumidor, serán competentes los juzgados y tribunales que resulten aplicables conforme a la normativa de consumo y procesal vigente.